



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

Nº Expediente:	P.O.38.23		
Título del expediente:	"INSTALACIÓN DE PANTALLAS INFORMATIVAS DE GRAN FORMATO EN LA ESTACIÓN MARÍTIMA DE BOTAFOC EN EL PUERTO DE EIVISSA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	MIXTO DE SUMINISTRO Y OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	439.124,48 €		
Fecha:	12 de junio de 2024	Hora:	10.10
Nº sesión	1	Carácter:	ORDINARIO

Asistentes:

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Olga Peñalver de Lamo
Vocal	Miguel Rigo salvá
Vocal	Jorge Nasarre López
Vocal	Pilar Romero Otero

Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 10.10 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de este acta. A continuación, el Presidente inicia la sesión.

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.

La Secretaria de la Mesa de Contratación recuerda al resto de asistentes que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la Declaración Responsable y el DEUC. También se deberá aportar en el sobre A documentación técnica no valorable técnicamente y de carácter contractual, consistente en una relación de medios mínimos humanos adscritos al contrato y las características técnicas de los equipos propuestos. Asimismo, la Secretaria informa a la Mesa de Contratación que las empresas que se han presentado a la licitación han presentado oferta en el plazo establecido.



Empresa	NIF	Fecha Límite	Fecha Presentación
RPG TECHNOLOGY, S.A.	A86019619	10/06/2024	04/06/2024
LEDANDGO, S.L.	B65140915	10/06/2024	10/06/2024
INUSUAL COMUNICACIÓN INNOVADORA, S.L.	B84008259	10/06/2024	10/06/2024
DEIMOS SPACE, S.L.U.	B83028084	10/06/2024	10/06/2024
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	A79486833	10/06/2024	10/06/2024
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	A80907397	10/06/2024	10/06/2024
BIENVENIDO GIL, S.L.	B50001874	10/06/2024	10/06/2024
AMAZING UP INGENIERÍA INTERACTIVA DEL OCIO, S.L.	B98619281	10/06/2024	10/06/2024
VISUALES E INFORMÁTICA SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.L.	B57282097	10/06/2024	10/06/2024

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por la empresa licitadora de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación aportada por las empresas licitadoras se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
RPG TECHNOLOGY, S.A.	SI	NO	SI	NO
LEDANDGO, S.L.	SI	SI	SI	NO
INUSUAL COMUNICACIÓN INNOVADORA, S.L.	SI	NO	SI	NO
DEIMOS SPACE, S.L.U.	SI	NO	SI	NO
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	SI	NO	SI	NO
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	NO	NO	SI	NO
BIENVENIDO GIL, S.L.	SI	NO	SI	NO
AMAZING UP INGENIERÍA INTERACTIVA DEL OCIO, S.L.	SI	NO	SI	NO
VISUALES E INFORMÁTICA SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.L.	SI	NO	SI	NO

La empresa LEDANDGO, S.L. declara confidenciales los acuerdos comerciales con el fabricante de las pantallas LED ofertadas.

La empresa DEIMOS SPACE, S.L.U. declara pertenecer al grupo empresarial GRUPO ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., que también ha presentado empresa al presente contrato.

La empresa BIENVENIDO GIL, S.L. declara la integración de la solvencia con medios externos para contar con los servicios de un Ingeniero superior para la realización del proyecto de la estructura de suportación. Lo identifica en el documento en el que declara la relación de medios mínimos humanos adscritos al contrato..



La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada que es calificada como correcta.

Las empresas licitadoras también aportan la documentación técnica no valorable técnicamente, pero de carácter contractual exigida en el Cuadro de Características, consistente en una relación de medios mínimos humanos adscritos al contrato y las características técnicas de los equipos propuestos.

Acuerdos:

La Mesa de Contratación adopta el siguiente acuerdo:

- Admitir en la licitación a la empresa RPG TECHNOLOGY, S.A., con CIF A86019619.
- Admitir en la licitación a la empresa LEDANDGO, S.L., con CIF B65140915.
- Admitir en la licitación a la empresa INUSUAL COMUNICACIÓN INNOVADORA, S.L., con CIF B84008259.
- Admitir en la licitación a la empresa DEIMOS SPACE, S.L.U., con CIF B83028084.
- Admitir en la licitación a la empresa ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., con CIF A79486833.
- Admitir en la licitación a la empresa VODAFONE ESPAÑA, S.A.U., con CIF A80907397.
- Admitir en la licitación a la empresa BIENVENIDO GIL, S.L., con CIF B50001874.
- Admitir en la licitación a la empresa AMAZING UP INGENIERÍA INTERACTIVA DEL OCIO, S.L., con CIF B98619281.
- Admitir en la licitación a la empresa VISUALES E INFORMÁTICA SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.L., con CIF B57282097.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.